



Mesa Intersectorial sobre Prevención  
y Combate al Lavado de Activos y  
al Financiamiento del Terrorismo

## ACTA

### 9<sup>a</sup> REUNIÓN DE LA MESA INTERSECTORIAL SOBRE PREVENCIÓN Y COMBATE AL LAVADO DE ACTIVOS Y AL FINANCIAMIENTO DEL TERRORISMO – MILAFT

Día: 18 de diciembre de 2025.

Lugar: Moneda N°1123 piso 12, Santiago de Chile

Hora: 10:00 – 12:30 horas.

Asisten en calidad de REPRESENTANTES de las siguientes instituciones<sup>1</sup>:

Nº	Institución	Nombre	Cargo/Área
1	Agencia Nacional de Inteligencia (I)	Presente	
2	Banco Central de Chile (I)	Gabriel Arancibia	Abogado Senior – Fiscalía
3	Carabineros de Chile (I)	Capitana Náyade Madrid	Jefe Jefatura Investigación Lavados de Activos
4	Comisión para el Mercado Financiero (P)	Bernardita Piedrabuena	Vicepresidenta
5	Consejo de Defensa del Estado (I)	Alberto Espina	Consejero
6	Contraloría General de la República (I)	Kevin Aracena	Jefe del Departamento de Evolución Patrimonial y Declaraciones
7	Dirección General de Aeronáutica Civil (I)	Hans Kock	Asesor
8	Dirección General del Crédito Prendario (I)	Mauricio Reacabarren	Jefe Departamento de Contabilidad (Finanzas)
9	Dirección General del Territorio Marítimo y de Marina Mercante (P)	Alejandro Mann	Analista
10	Gendarmería de Chile (I)	Coronel Bernardo Olivares	Jefe Depto. de Investigación Criminal
11	Instituto de Salud Pública de Chile (I)	Cynthia Salamanca	Abogada Fiscal(s)
12	Ministerio de Economía, Fomento y Turismo – Subsecretaría de Economía y Empresas de Menor Tamaño (I)	Maria Loreto Vivanco	Fiscalizadora Financiero Contable
13	Ministerio de Hacienda (P)	Nicolas Grau	Ministro

<sup>1</sup> P: Institución permanente / I: Institución invitada / O: Institución observadora (Decreto N°1724/2016 Ministerio de Hacienda)

# MILAFT

Mesa Intersectorial sobre Prevención  
y Combate al Lavado de Activos y  
al Financiamiento del Terrorismo

14	Ministerio de Justicia y Derechos Humanos –Subsecretaría de Justicia y Derechos Humanos (I)	Ernesto Muñoz	Subsecretario de Justicia y Derechos Humanos
15	Ministerio de Relaciones Exteriores (P)	Andrés Lamoliatte	Ministro Consejero y Jefe División de Seguridad Internacional y Humana
16	Ministerio del Interior – Subsecretaría del Interior (P)	Álvaro Elizalde	Ministro
17	Ministerio Público (I)	Giovanna Herrera	Directora Unidad Especializada en Delitos Económicos, Medioambientales, Ciberdelitos, y Lavado de Activos Asociados
18	Ministerio Secretaría General de la Presidencia – Comisión de Integridad Pública y Transparencia (P)	Valeria Lübbert	Secretaria ejecutiva
19	Poder Judicial–Corte Suprema (O)	Ausente	
20	Policía de Investigaciones (I)	Prefecto Eduardo Gatica	Jefe de la brigada antinarcóticos Metropolitana
21	Servicio Agrícola y Ganadero (I)	Gerardo Hernández	Oficial de cumplimiento
22	Servicio de Impuestos Internos (P)	Carolina Saravia	Directora(s)
23	Servicio de Registro Civil e Identificación (I)	Omar Morales	Director
24	Servicio Nacional de Aduanas (P)	Alejandra Arriaza	Directora nacional
	Servicio Nacional para la Prevención y Rehabilitación del Consumo de Drogas y Alcohol (P)	Pablo Toribio	Jefe División Jurídica
25	Superintendencia de Casinos de Juego (P)	Vivien Villagrán	Superintendenta
26	Superintendencia de Pensiones (P)	Mario Valderrama	Superintendente(s)
27	Superintendencia de Seguridad Social (P)	Dayand Aravena	Jefa Departamento de Administración y Finanzas
28	Tesorería General de la República (I)	Hernán Nobizelli	Tesorero General de la República
29	Unidad de Análisis Financiero (P)	Carlos Pavez	Director

Asisten en calidad de OBSERVADORES O INVITADOS de las siguientes instituciones

Nº	Institución	Nombre	Cargo/Área
1	Agencia Nacional de Inteligencia	Presente	Presente
2	Carabineros de Chile	Nicolas Garcia	Oficial Investigador en la Sección Delitos Económicos y Anticorrupción
3	Consejo de Defensa del Estado	Fernanda Muñoz	Abogada
4	Comisión para el Mercado Financiero	Francisca Saldivia	Analista Senior Regulación de Riesgos Emergentes
5	Comisión para el Mercado Financiero	Iván Abarca	Jefe de División

# MILAFT

Mesa Intersectorial sobre Prevención  
y Combate al Lavado de Activos y  
al Financiamiento del Terrorismo

6	Comisión para el Mercado Financiero	María Pia Rojas	Abogado Senior División de Control Legal Administrativo
7	Dirección General de Aeronáutica Civil	Luis Pino	Director de Finanzas
8	Gendarmería de Chile	Capitán Miguel Bustos	Unidad de Análisis y Gestión Investigativa, Departamento de Investigación Criminal
9	Ministerio de Hacienda	Verónica Navarro	Asesora
10	Ministerio de Hacienda	Isabel Millán	Secretaría de Modernización del Estado
11	Ministerio de Justicia	Francisco Muñoz	Jefe Gabinete Subsecretario de Justicia
12	Ministerio Público	Marco Pacheco	Jefe de la Unidad de Apoyo a la Investigación Financiera Patrimonial
13	Ministerio Público	Sebastián Palma	Abogado Asesor
14	Ministerio Público	Marcela Poblete	Abogada Unidad Especializada en Delitos Económicos, Medioambientales, Ciberdelitos, y Lavado de Activos Asociados
15	Ministerio Público	Veronica Hernández	Analista Financiero Patrimonial de la Unidad de Apoyo a la Investigación Financiera Patrimonial
16	Ministerio de Relaciones Exteriores	Amparo Navarrete	Analista en Seguridad Humana
17	Policía de Investigaciones	Victor Contreras	Comisario
18	Servicio de Impuestos Internos	Katia Muñoz	Asesora
19	Servicio de Impuestos Internos	Israel Fernandez	Oficial de cumplimiento
20	Servicio de Impuestos Internos	Katia Muñoz	Asesora
21	Servicio de Registro Civil e Identificación	Jeannette Valdés	Oficial de Cumplimiento (s)
22	Servicio de Registro Civil e Identificación	Valentina Rodríguez	Oficial de Cumplimiento
23	Servicio de Registro Civil e Identificación	Daniel Pizarro	Jefe de Gabinete
24	Servicio Nacional de Aduanas	Rubén Parra	Jefe Departamento de Fiscalización contra la Evasión Tributaria Aduanera
25	Servicio Nacional de Aduanas	Úrsula Valdivia	Jefa Departamento Asesoría Penal y Crimen Organizado
26	Subsecretaría de Seguridad Pública	Mario Vergara	Jefe Departamento de Crimen Organizado y Terrorismo
27	Superintendencia de Casinos de Juego	Eduardo Cáceres	Jefe de División Fiscalización
28	Superintendencia de Casinos de Juego	Manuel Zarate	Jefe División Jurídica Superintendencia de Casinos de Juego
29	Tesorería General de la República	Patricio Morales	Abogado

# MILAFT

Mesa Intersectorial sobre Prevención  
y Combate al Lavado de Activos y  
al Financiamiento del Terrorismo

30	Tesorería General de la República	Cynthia Méndez	Asistente de Gestión (PCH)
31	Tesorería General de la República	Emilio Tudela	Encargado comunicaciones
32	Unidad de Análisis Financiero	Macarena San Martín	Jefa de Tecnología y Sistemas
33	Unidad de Análisis Financiero	Marcelo Contreras	Jefe de la División Jurídica
34	Unidad de Análisis Financiero	Catalina Munita	Jefa de la División Inteligencia Operativa
35	Unidad de Análisis Financiero	Pablo Baeza	Jefe de la División Fiscalización y Cumplimiento
36	Unidad de Análisis Financiero	Patricio Carrasco	Jefe (s) del Área Difusión y Estudios
37	Unidad de Análisis Financiero	Carolina Ortega	Encargada de Comunicaciones
38	Unidad de Análisis Financiero	Nicole Duffau	Analista Senior de Asuntos Internacionales
39	Unidad de Análisis Financiero	Yaritza Silva	Analista de Inteligencia Operativa
40	Unidad de Análisis Financiero	Daniela Rebolledo	Analista de Asuntos Internacionales
41	Unidad de Análisis Financiero	María José Valenzuela	Abogada División Jurídica
42	Unidad de Análisis Financiero	Raúl Hícil	Analista de Inteligencia Operativa
43	Unidad de Análisis Financiero	Alejandro Céspedes	Analista de Inteligencia Estratégica
44	Unidad de Análisis Financiero	Leandra Castro	Fiscalizadora
45	Unidad de Análisis Financiero	Emilio Álvarez	Fiscalizador
46	Unidad de Análisis Financiero	Veronica Urrutia	Analista del Área de Difusión y Estudios

## Bienvenida

**Nicolas Grau, ministro de Hacienda**, en su calidad de presidente de la Mesa Intersectorial sobre Prevención y Combate al Lavado de Activos y al Financiamiento del Terrorismo (MILAFT), da la bienvenida a las y los asistentes, destacando la relevancia de la MILAFT como un espacio de coordinación interinstitucional, que articula a 31 servicios públicos en una estrategia común para prevenir y combatir el lavado de activos y el financiamiento del terrorismo. Asimismo, subraya el rol del Ministerio de Hacienda en liderar dicha coordinación, promover el intercambio de información y el fortalecimiento de capacidades, con el objetivo de transformar los avances del Plan de Acción en resultados concretos para la persecución del crimen organizado y la protección de la integridad de la economía nacional.

**Álvaro Elizalde, ministro del Interior**, entrega palabras de bienvenida, destacando la importancia de abordar el fenómeno delictivo desde su dimensión económica, señalando

# MILAFT

Mesa Intersectorial sobre Prevención  
y Combate al Lavado de Activos y  
al Financiamiento del Terrorismo

que el combate al crimen organizado y al narcotráfico requiere no solo enfrentar sus expresiones más violentas, sino también atacar los flujos financieros que los sostienen. En este contexto, releva el fortalecimiento del marco normativo y de las herramientas disponibles, así como el rol fundamental de la inteligencia económica para aumentar la eficacia en la prevención y persecución de estos delitos, destacando la relevancia de iniciativas orientadas a fortalecer el sistema de inteligencia económica del país.

**Carlos Pavez, director de la Unidad de Análisis Financiero (UAF) y secretario ejecutivo de la MILAFT,** da la bienvenida a los miembros e invitados de la Mesa, destacando la relevancia de la instancia, los orígenes de esta y algunos de sus logros. A continuación, presenta los porcentajes de avances del Plan de Acción 2023–2027, señalando que un 50% del plan se encuentra cumplido, 33% está en desarrollo y 17% aún no se ha iniciado.

Adicionalmente, destaca ejemplos de acciones cumplidas de alto impacto y sus resultados, entre las que se cuentan la actualización y difusión de la *Guía para la Investigación Patrimonial en Lavado de Activos y Delitos Precedentes*, cuyo resultado incluyó la incorporación de sus contenidos en programas de formación policial; la elaboración y aprobación de un plan de fortalecimiento de capacidades en materias de inteligencia financiera, que permitió la realización de pasantías interinstitucionales y talleres especializados; y la aprobación de una política de coordinación y cooperación interinstitucional en materia de supervisión y regulación ALA/CFT/CFP, que ha fortalecido los sistemas preventivos de los sujetos obligados y la ejecución de supervisiones conjuntas y coordinadas. Asimismo, identifica desafíos pendientes, entre los que se cuentan la implementación del registro nacional de beneficiarios finales; la administración centralizada de bienes incautados y decomisados; y la incorporación de abogados, contadores y proveedores de servicios societarios como sujetos obligados ante la UAF.

Posteriormente, realiza una breve presentación sobre la preparación de Chile para la Evaluación Mutua del GAFILAT correspondiente a la Quinta Ronda, la cual se iniciará en el año 2030. En este contexto, se presenta un resumen de los principales resultados de la Evaluación Mutua de Cuarta Ronda (2021), así como de las recomendaciones formuladas por GAFILAT y el estado actual de avance en su implementación. Asimismo, se expone el calendario general del proceso de Quinta Ronda, recalmando que el período de evaluación comenzará en enero de 2026.

Con lo anterior, se da por finalizada la primera parte de la reunión, se despide a las autoridades ministeriales y a la subsecretaria presente, y se da inicio a la segunda parte de la sesión plenaria.



Mesa Intersectorial sobre Prevención  
y Combate al Lavado de Activos y  
al Financiamiento del Terrorismo

La segunda parte de la reunión se inicia con una presentación sobre el Día Nacional Antilavado, conmemoración realizada cada 18 de diciembre por la UAF y el Ministerio Público, cuyo objetivo es relevar el trabajo conjunto del Sistema Nacional ALA/CFT/CFP y los avances en la prevención y persecución del lavado de activos. Posteriormente, se da paso al lanzamiento de cápsulas audiovisuales elaboradas en el marco de la Mesa Técnica de Persecución Penal, en cumplimiento de la Acción N° 13 del Plan de Acción, orientada a la difusión de los resultados en materia de persecución penal del LA/FT. Se informa que dichas cápsulas fueron desarrolladas por el Ministerio Público, las policías y la UAF, y se invita a las y los integrantes de la MILAFT a difundir este material a través de sus redes institucionales. A continuación, se exhibe la cápsula audiovisual del Fiscal Nacional.

Luego se da paso a los coordinadores de cada mesa técnica, a fin de que cada uno reporte los avances de las líneas estratégicas que se encuentran trabajando.

#### Reporte de la Mesa Técnica Actualización Legislativa (MT-AL)

**Marcelo Contreras y Eugenio Campos**, coordinadores, informan sobre el estado de avance de la línea estratégica relativa al monitoreo, análisis y formulación de propuestas de actualización legislativa, indicando que las acciones presentan un 20 % de cumplimiento, un 80 % en proceso de desarrollo y 0 % no iniciado, destacando que los avances se encuentran asociados principalmente al seguimiento y análisis de iniciativas legislativas relevantes para los objetivos estratégicos de la Mesa.

Asimismo, se informa sobre el trabajo relativo a la tipificación del delito de contabilidad falsa, iniciativa impulsada por el Ministerio Público; el apoyo técnico al proyecto de Registro Nacional de Beneficiarios Finales, a través de insumos elaborados en el marco del proyecto COPOLAD; y el avance en la revisión del Decreto N° 214 (2020), para lo cual ya se cuenta con resultados de un simulacro interinstitucional.

Finalmente, se informa que la Mesa analizó la factibilidad de generar un cambio en el catálogo de delitos base del lavado de activos, a partir de una propuesta del Ministerio Público y de la SEGPRES. Tras dos sesiones de trabajo, la opinión mayoritaria fue que no resulta necesario modificar el sistema actual de incorporación de delitos base, manteniéndose el esquema legislativo vigente.



Mesa Intersectorial sobre Prevención  
y Combate al Lavado de Activos y  
al Financiamiento del Terrorismo

## Reporte de la Mesa Técnica Persecución Penal (MT-PP)

**Marcelo Contreras y Giovanna Herrera**, coordinadores, informan sobre el estado de avance de las líneas estratégicas relativas al fortalecimiento de la persecución penal efectiva de los delitos de LA/FT, con un 30 % de acciones cumplidas, un 60 % en desarrollo y un 10 % no iniciado, así como al intercambio y uso de información financiera para fortalecer los procesos de inteligencia, con un 43 % cumplido, un 29 % en desarrollo y un 28 % no iniciado.

Asimismo, revisan las acciones a su cargo, dando cuenta de las acciones cumplidas y señalando que se ha ido avanzando según la programación fijada, pero que se requieren modificar ciertas acciones. Se reportan avances en la elaboración del procedimiento para el congelamiento de activos por financiamiento del terrorismo, el cual ya fue desarrollado por la UAF y será difundido a las instituciones competentes. En relación con las acciones vinculadas a la administración de bienes y activos cautelados, incautados y decomisados, se propone reformularlas para la elaboración de un diagnóstico integral que será remitido al Ministerio de Seguridad Pública. Adicionalmente, se informa el cumplimiento de la acción relativa al plan comunicacional en materia de persecución penal, así como avances en la incorporación de contenidos de LA/FT en mallas de formación institucional y en la elaboración de un catastro de unidades investigadoras y especializadas, actualmente en proceso de sistematización.

## Reporte de la Mesa Técnica Riegos de LA/FT/FP (MT-R)

**Patricio Carrasco y Rubén Parra**, coordinadores, detallan las acciones que se han cumplido y aquellas que se encuentran en proceso de desarrollo, así como la dinámica que se ha logrado trabajar entre los miembros de la mesa.

Informan sobre el estado de avance de las líneas estratégicas de Identificación y evaluación de los riesgos de LA/FT/FP (línea 3), con un 39 % de acciones cumplidas, un 15 % en desarrollo y un 46 % no iniciado; de Capacitación para fortalecer la comprensión y las capacidades para prevenir, detectar y perseguir el LA/FT/FP (línea 6), la cual se encuentra 100 % cumplida; y de Fortalecimiento de la persecución penal efectiva de los delitos de LA/FT (línea 7), con un 43 % cumplido, un 29 % en desarrollo y un 28 % no iniciado.

Asimismo, la Mesa propone extender hasta el año 2026 el plazo de ejecución de las acciones relativas a la elaboración de un estudio o análisis de caracterización del riesgo de LA/FT/FP asociado al comercio ilegal de madera y a la elaboración de un estudio o análisis de



Mesa Intersectorial sobre Prevención  
y Combate al Lavado de Activos y  
al Financiamiento del Terrorismo

caracterización del riesgo de LA/FT/FP de las personas y estructuras jurídicas, ambas actualmente en desarrollo.

#### Reporte de la Mesa Técnica de Supervisión y Regulación

**Pablo Baeza**, coordinador, informa sobre el estado de avance de la línea estratégica 4, de supervisión y regulación ALA/CFT/CFP en el marco de la coordinación y cooperación interinstitucional, indicando un 57 % de acciones cumplidas, un 29 % en proceso de desarrollo y un 14 % no iniciado.

Asimismo, reporta la vigencia de la política de coordinación y cooperación interinstitucional en materia de supervisión y regulación ALA/CFT/CFP, aprobada en 2023, así como avances en la evaluación y actualización normativa de distintos sectores, destacando el proceso de elaboración de normativa conjunta con la SCJ y el desarrollo de normativa sectorial por parte de la CMF. Adicionalmente, se informa el avance en la evaluación de incorporación de normativa ALA/CFT/CFP para sectores no regulados.

Finalmente, se destaca la ejecución de fiscalizaciones conjuntas y coordinadas, informándose que durante 2025 se programaron 24 fiscalizaciones y se ejecutaron 27 procesos efectivos, así como la realización de instancias de intercambio de información, coordinación y capacitación interinstitucional, y otras acciones orientadas al fortalecimiento de la supervisión.

#### Reporte de la Mesa Técnica Inteligencia Financiera (MT-IF)

**Catalina Munita y Isabel Millán**, coordinadoras, informan de los avances logrados y temas pendientes. Informan sobre el estado de avance de la línea estratégica “Facilitar el intercambio y uso de la información financiera para fortalecer los procesos de inteligencia”, indicando un 73 % de acciones cumplidas y un 27 % en proceso de desarrollo, sin acciones no iniciadas.

Asimismo, destacan avances en la actualización y socialización de catastros de información y de convenios interinstitucionales, la identificación de brechas para el intercambio de información, y el desarrollo de acciones de capacitación y pasantías interinstitucionales, destacando la aprobación del Plan de Fortalecimiento de Capacidades en materias de inteligencia financiera.

# MILAFT

Mesa Intersectorial sobre Prevención  
y Combate al Lavado de Activos y  
al Financiamiento del Terrorismo

Finalmente, se informa sobre las próximas actividades de la Mesa, destacándose la actualización del catastro de información para intercambios, tanto para instituciones requirentes como requeridas; el avance en interconexiones de acuerdo con las prioridades establecidas; y el fortalecimiento de capacidades, con énfasis en oficiales de cumplimiento y otras instancias internas de análisis del LA/FT/FP.

## Secretaría Ejecutiva

**Carlos Pavez** entrega un breve reporte de las acciones que sigue la Secretaría Ejecutiva en relación con el Plan de Acción.

Informa sobre el estado de avance de la línea estratégica “Facilitar el intercambio y uso de la información financiera para fortalecer los procesos de inteligencia”, indicando un 43 % de acciones cumplidas, un 29 % en proceso de desarrollo y un 28 % no iniciado.

Asimismo, se reportan avances en instancias de coordinación nacional, destacando la realización de una instancia conjunta con la ENIP y la PNCO, así como en la coordinación con organizaciones internacionales, tales como COPOLAD, EL PAcCTO, FMI, Open Ownership y GAFILAT. Adicionalmente, se informa sobre la existencia de convenios o instrumentos de cooperación con organizaciones internacionales, entre ellas COPOLAD y el BID.

## Brechas y desafíos

**Carlos Pavez** presenta algunas de las brechas o desafíos que las mesas técnicas han detectado durante la implementación del Plan.

En primer lugar, se identifican acciones que requieren de una modificación legal y que actualmente no cuentan con un proyecto de ley ingresado, destacándose, a modo de ejemplo, la incorporación de abogados, contadores y proveedores de servicios societarios como sujetos obligados ante la UAF.

Asimismo, se señalan acciones cuyo cumplimiento depende del avance de proyectos de ley actualmente en tramitación, entre ellas la creación de un Registro Nacional de Beneficiarios Finales.

# MILAFT

Mesa Intersectorial sobre Prevención  
y Combate al Lavado de Activos y  
al Financiamiento del Terrorismo

Finalmente, se releva la necesidad de contar con una plataforma digital que permita recolectar, consolidar y sistematizar la información sobre los avances del Plan de Acción de la Estrategia Nacional ALA/CFT/CFP, como insumo para la preparación del proceso de la Quinta Ronda de Evaluaciones Mutuas del GAFILAT, cuyo período a evaluar abarca desde enero de 2026 a mayo de 2031, aproximadamente.

## Incorporación de actos del sector privado y de la sociedad civil

**Carlos Pavez** recuerda el marco normativo que permite la participación del sector privado y de la sociedad civil en la MILAFT, destacando que el Decreto N° 1.724/2016 del Ministerio de Hacienda contempla expresamente la posibilidad de invitar a participar a representantes de dichos sectores, así como de otras instituciones públicas relevantes, con el objeto de fortalecer la coordinación interinstitucional y apoyar el cumplimiento de los objetivos del Plan de Acción de la Estrategia Nacional ALA/CFT/CFP.

En este contexto, la Secretaría Ejecutiva propone realizar un levantamiento de las necesidades de coordinación existentes con el sector privado y la sociedad civil, a través de los puntos de contacto de la MILAFT, con miras a la implementación del Plan de Acción. Para ello, se remitirá un formulario en línea a los puntos de contacto identificados en el directorio de la MILAFT, a fin de recabar dicha información.

Finalmente, se informa que los resultados de este levantamiento serán puestos a disposición del Comité de Coordinación de la MILAFT, el cual, sobre la base de dicha información, elaborará un plan de trabajo piloto durante el primer semestre de 2026.

## Nuevas acciones o modificaciones propuestas para aprobación

**Carlos Pavez** informa sobre las modificaciones y nuevas acciones propuestas por las Mesas Técnicas para actualizar el Plan de Acción 2023-2027, así como la propuesta de la Secretaría Ejecutiva relativa al levantamiento y ejecución de un plan piloto para la incorporación de actores del sector privado y de la sociedad civil durante el año 2026.

Se informa que las propuestas presentadas serán sometidas a revisión por parte de las instituciones integrantes de la MILAFT y que, en caso de no formularse observaciones hasta el 30 de diciembre de 2025, dichas propuestas se entenderán como aprobadas por unanimidad.



Mesa Intersectorial sobre Prevención  
y Combate al Lavado de Activos y  
al Financiamiento del Terrorismo

## Otros temas

La Directora del Servicio Nacional de Aduanas, Alejandra Arriaza, agradece el trabajo desarrollado por las Mesas Técnicas y destaca la labor y coordinación de la Secretaría Ejecutiva.

**NOTA:** Se adjunta a esta acta la presentación (PPT) realizada durante la reunión, que contiene los datos e información compartida durante la misma y que se entiende como parte integrante del Acta y el documento con el detalle de las nuevas acciones y modificaciones que se proponen al plan de acción 2023–2027 de la Estrategia Nacional

**SECRETARÍA EJECUTIVA  
MESA INTERSECTORIAL SOBRE PREVENCIÓN Y COMBATE  
AL LAVADO DE ACTIVOS Y AL FINANCIAMIENTO DEL TERRORISMO**